



ACTIVIDAD POLÍTICA

Subsecretaría para América Latina y el Caribe de México participa en reunión migratoria

La Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Embajadora Socorro Flores Liera, realizó una visita a San Pedro Sula, Honduras, para participar en la XXI Reunión de la Conferencia Regional Sobre Migración (CRM), la cual tuvo lugar en esa Ciudad. Asimismo, sostuvo un encuentro con empresarios hondureños y mexicanos en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC).



CRM: Delegación mexicana

La reunión Viceministerial de la CRM tuvo lugar los días 17 y 18 de noviembre, contó con representantes de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, en la cual abordaron como tema central “La Migración: una responsabilidad compartida”.

Participaron 11 países del continente y organismos internacionales vinculados con el tema. Paralelamente se realizaron reuniones de las Redes de Funcionarios de Enlace de Protección Consular y para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas.

En la Declaración final los Viceministros reconocieron la importancia de la cooperación y de la responsabilidad compartida en el tema migratorio. Destacaron el principio de corresponsabilidad en la gobernanza migratoria, la promoción de la cooperación entre los países miembros de la CRM y la promoción de una migración segura, regulada y ordenada dentro de la región.

Los países miembros reiteraron su preocupación por las actitudes xenófobas hacia las personas migrantes, acordaron tomar medidas para contrarrestarlas y destacaron los beneficios que ofrece la buena gestión de la migración, en materia económica, social y cultural, a los países de origen, de tránsito y de destino.

En el marco de esta reunión fue traspasada la Presidencia Pro-Témpore de la CRM de Honduras a El Salvador. Acompañaron a la Subsecretaria Flores, la Directora General para América Latina y el Caribe, Embajadora Reyna Torres; la Embajadora de México en Honduras, Dolores Jiménez Hernández; el Cónsul de México en San Pedro Sula, Omar Hurtado; así como funcionarios de la Secretaría de Gobernación de México y del Instituto Nacional de Migración.

Reunión empresarial



Subsecretaria Flores y Jorge Faraj

En las instalaciones de la CCIC, la Subsecretaria Socorro Flores se reunió con el Presidente de esa asociación empresarial, Jorge Faraj, y la mesa directiva, así como con inversionistas y empresarios mexicanos radicadas en Honduras, con el fin de conversar sobre las oportunidades y el alcance que ofrece el Tratado de Libre Comercio Único vigente.

Participaron ejecutivos de las empresas mexicanas establecidas en Honduras, entre ellas Aeroméxico, Banco Azteca, Bimbo, Cinépolis, Comunicación Vial de Centroamérica, Elektra, Grupo Logra, Italika, Maseca, Mexichem y Grupo Tomza/Tropigas, así como los inversionistas Grupo Karim's y Walmart.

En 2015 el comercio bilateral entre México y Honduras alcanzó 970 millones de dólares, de los cuales Honduras importó 555 millones en productos mexicanos y exportó a México 415 millones. La inversión mexicana acumulada (2000 a 2015) es de 1,490.5 mdd (de acuerdo con el Banco Central de Honduras), México es el 4º mayor inversionista en Honduras, detrás de Panamá, Estados Unidos y Canadá.

El Consulado de México se suma al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El 17 de diciembre de 1999 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación contra la Mujer, mediante la Resolución 54/134.

A través de esta Resolución invita a los gobiernos, a los organismos, órganos, fondos y programas del sistema de Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a organizar actividades encaminadas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer.

Dicha Declaración entiende por violencia contra la mujer, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.



Establece que la violencia contra la mujer constituye un obstáculo para el logro de la igualdad y el desarrollo. Reconoce que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de unas relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a su dominación, discriminación y subordinación, impidiendo su adelanto pleno.

Asimismo, manifiesta su preocupación por el hecho de que algunos grupos de mujeres, como las que pertenecen a minorías, las mujeres indígenas, las refugiadas, las mujeres migrantes, las mujeres que viven en comunidades rurales o remotas, las mujeres indigentes, las mujeres recluidas en instituciones o detenidas, las niñas, las mujeres con discapacidad, las mujeres de edad y las mujeres en situaciones de conflicto armado, son particularmente vulnerables a la violencia.

Reconoce que los derechos humanos de la mujer y de la niña son una parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales.

Por su parte, en 2008 el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, puso en marcha la campaña “Únete” para poner fin a la violencia contra las mujeres, aspira a movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para prevenir y eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todas las partes del mundo.



Personal del Consulado de México en San Pedro Sula



El edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se pintó de naranja

16 días de activismo

Los 16 días de activismo contra la violencia de género es una campaña internacional que tiene lugar todos los años desde el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.

El llamado de los 16 días de activismo contra la violencia de género para 2016 en el marco de la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres es “Pinta el mundo de naranja: recauda fondos para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”.



Un hondureño en la Revolución Mexicana

Gilberto Izcoa Medina

Algunos hondureños tuvieron el privilegio de coincidir con los actores de la Revolución Mexicana. Ese fue el caso del doctor Isidoro Acosta Guifarro, quien nació en Juticalpa, Olancho, un 6 de octubre de 1889, en el Barrio La Hoya. Recorrió las pampas olanchanas, en compañía de sus amigos Alfonso Guillén Zelaya, Gregorio Reyes Zelaya, Joaquín Bonilla Cornejo, José Manuel Zelaya y otros buenos alumnos del maestro cubano José María de Paula Flores y que se graduaron de bachilleres en el Instituto La Fraternidad.

Luego se desplazó a estudiar Derecho a Tegucigalpa en compañía de Juan Manuel Gálvez, Antonio R. Reina y José Ángel Zúñiga Huete. En el tercer año de la carrera de Derecho se retiró y decidió aprovechar una beca para estudiar en el exterior que le otorgó el gobierno del General Manuel Bonilla. Se marchó a la Universidad de México en 1913. Este hondureño conoció los inicios de la Revolución Mexicana y el fin del “porfiriato”.



El joven Isidoro Acosta se hizo “cuate” de sus compañeros Gustavo Baz, Juan Olivera López, Antonio Ortiz Tirado, Joaquín Santaella, Ignacio Chávez y otros que después fueron prominentes médicos y políticos mexicanos. Coincidieron con los hondureños Rafael Heliodoro Valle, Porfirio Hernández, Eduardo Carrasco, los hermanos Discua, Ricardo Alduvín, Benito Mendoza, Ladislao Santos y el “Indio” Canales Salazar.

Su carrera de médico se prolongó por diez años porque las clases eran interrumpidas por las acciones revolucionarias. Isidoro Acosta se incorporó a diferentes movimientos militares, fue Villista, Zapatista y Carrancista, sirviendo en las brigadas médicas de estas facciones. Participó en muchas batallas con sus amigos hondureños y mexicanos. Acosta siempre vivió orgulloso de su amistad con Venustiano Carranza, quien fue un político y militar mexicano que nació en Coahuila en 1859, protagonista de la Revolución Mexicana como Jefe del Ejército Constitucionalista. Fue Presidente de México de 1917-1920.

Los relatos de la Revolución Mexicana siempre fueron el tema de conversación favorito del Doctor Acosta. Cuenta su hijo Manuel Acosta, que una vez en México, Don Isidoro reunido con el General Juventino Espinoza, dos veces gobernador del Estado de Nayarit, se quitaban la palabra para dar detalle de los episodios de la Revolución Mexicana.

Con su título de médico y cirujano, regresó a Honduras a ejercer su profesión en Juticalpa en donde se casó con Doña Adela Bonilla, hija del General Manuel Bonilla, con quien procreó al prominente abogado Manuel Acosta Bonilla. Murió a mediados de los 70’s cuando tenía 85 años, estando en plenitud de sus facultades mentales.



Carranza fue asesinado por las tropas de General Rodolfo Herrero en Tlaxcalantongo, Puebla, el 21 de mayo de 1920. Pero su imagen sobrevive en los billetes y monedas de 100 pesos mexicanos de los 80s.

Al Doctor Acosta y al General Carranza, la Revolución Mexicana los hizo amigos.

La cultura como herramienta de política exterior

La difusión del arte y la cultura como herramienta de política exterior, ahora conocida como “poder suave” o “diplomacia pública”, es una de las más efectivas que tiene un país para lograr el reconocimiento de la comunidad internacional sin necesidad de contar con grandes efectivos militares o económicos.

A través de la difusión cultural un país presenta al exterior su cara más amable y más interesante; representa una oportunidad para dar una imagen alternativa a los extranjeros, cuando los medios internacionales se encargan de reproducir sin pausa todo aquello que oscurece la vida cotidiana nacional (crimen organizado, delincuencia, inseguridad, problemas económicos, corrupción, etc.).

Cuando se da a conocer la riqueza artística y cultural con la que cuenta una nación, se le está diciendo al público que esa nación tiene vida más allá de estos males y que esa vida y el impulso creador que la alimenta pertenece no solamente a una nación determinada sino a toda el género humano.

Por ello, la cooperación internacional forma parte imprescindible de la difusión cultural ya que cuando apoyamos, a través de los mecanismos idóneos a otra nación para que igualmente difunda sus valores culturales, también nos estamos presentando al exterior como una nación con los más altos valores entre ellos el de la cooperación cultural.

LA CULTURA MEXICANA EN SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES

El Consulado de México y Campus TV invitan a disfrutar cada sábado a las 17:00 hrs. y los domingos a las 20:00 hrs. su programa

Miniseries México

en el cual se están proyectando nuevas series

La proyección de la cultura mexicana como instrumento para fortalecer y ampliar la presencia de México en el mundo

El empleo de la cultura como un instrumento para la proyección de México en el mundo, con base a las fortalezas del país, es una de las primordiales acciones y estrategias de política exterior. La cultura mexicana mezcla elementos de diversas épocas y orígenes, su riqueza, su pluralidad y sus valores se reflejan en diferentes manifestaciones culturales.

De esta manera, México aspira a fortalecer su voz y su presencia en la comunidad internacional a través de su riqueza cultural, mediante actividades de gran impacto, así como por medio de los portales digitales de promoción, aspira aprovechar los bienes culturales como instrumentos de intercambio diplomático, de diálogo y de cooperación.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece a la promoción y difusión cultural como una de las tareas primordiales en el ámbito externo, para consolidar vínculos de amistad y de cooperación con las diferentes regiones del mundo y potenciar los esfuerzos de desarrollo interno. Tradicionalmente la promoción cultural ha sido una tradición diplomática de México vigorosa y activa.

Paco Rentería en San Pedro Sula

La promoción cultural ocupa un lugar relevante en la agenda del Consulado de México en San Pedro Sula, como un instrumento de comunicación y amistad entre dos países como son México y Honduras. En este contexto, a invitación del Consulado de México se presentaron tres conciertos del guitarrista mexicano Paco Rentería, acompañado por su grupo, en San Pedro Sula.



Paco Rentería en el Parque México

Con el copatrocino de la Municipalidad de San Pedro Sula, la Universidad de San Pedro Sula (USAP) y el Centro Cultural Sampedrano (CCS), así como de algunas empresas hondureñas, el músico mexicano presentó el espectáculo “Barefoot World Tour Concerts”. Con los conciertos en San Pedro Sula, el músico mexicano dio inicio a una gira internacional que incluye diversos países en los cinco continentes.

En el **Parque México**, situado en el corazón de San Pedro Sula, Paco Rentería se presentó ante un público que osciló en las 1,500 personas, compuesto por miembros de la comunidad mexicana y de la sociedad hondureña. El evento fue abierto por la Vicealcaldesa de San Pedro Sula, Lilia Umaña, y el Cónsul de México Omar Hurtado. El Director

de Cultura y Turismo de la Municipalidad Sampedrana, Marco Antonio Rietti, reafirma la importancia del Parque México como un espacio idóneo para la cultura.

En el marco de la **Cátedra Rafael Heliodoro Valle**, que el Consulado de México tiene con la Universidad de San Pedro Sula (USAP), se realizó la XXI Cátedra ante más de 600 asistentes, integrados por jóvenes estudiantes, docentes, intelectuales, artistas y escritores. El evento fue inaugurado por el Rector de esa Universidad, ingeniero Senén Villanueva, y el Encargado de Promoción Cultural y Económica del Consulado, José Melo. En este espectáculo artístico también participó el coro de la USAP, dirigido por el maestro José Antonio González. En esta ocasión, el espectáculo fue transmitido en vivo por la televisora cultural Campus TV de esa Universidad.



Auditorio Torre Universitaria Jorge Emilio Jaar de la USAP, concierto de Paco Rentería

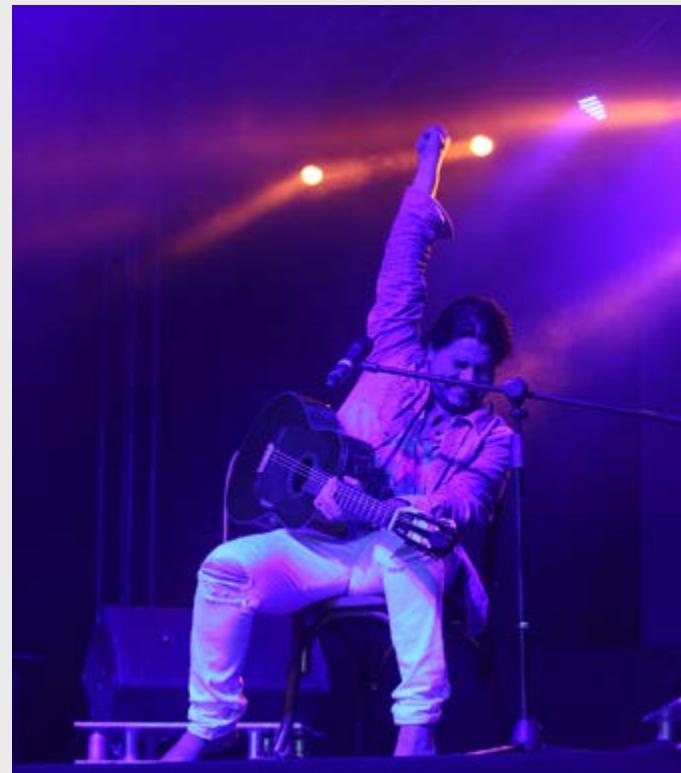


Uno de los centros culturales tradicionales en San Pedro Sula indudablemente lo constituye el **Centro Cultural Sampedrano**, en pleno centro de la Ciudad, donde el músico mexicano inició su primer concierto de los tres realizados en la llamada ciudad industrial de Honduras.



Paco Rentería en el Centro Cultural Sampedrano

Las presentaciones del músico mexicano, que inició su actividad musical desde los siete años, fueron ampliamente cubiertos por importantes medios de comunicación como diario La Prensa, laTribuna.hn y elDiario.hn; las televisoras TeleProgreso, Campus TV, JBN Televisión y Canal 10, así como las radiodifusoras Magia FM, Ambiental FM y Radio Mundo, entre otros.



La Charrería Mexicana, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró a la Charrería mexicana Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (1 de diciembre), por constituir un “elemento importante de la identidad y patrimonio cultural” de México.

Además, de la tradición de realizar suertes a caballo vestido con traje de charro, de ser un ejercicio tradicional de pastoreo realizado por comunidades mexicanas, la UNESCO subrayó que la Charrería mexicana “constituye un medio de estas comunidades mexicanas para transmitir valores sociales importantes a las nuevas generaciones”.

La charrería es considerada un deporte nacional y una de las riquezas históricas y culturales de México. En sus orígenes, la charrería facilitaba la convivencia entre los ganaderos de diferentes zonas del país y, actualmente, asociaciones y escuelas siguen transmitiendo este arte ecuestre y vaquero tradicional.

En las competencias, conocidas como charreadas, hombres y mujeres muestran ante el público su destreza en las diferentes suertes de arrender y jinetear yeguas y toros cerriles.

Al respecto, el Dr. Francisco López Austin, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México, recalcó que “hoy compartimos con mucho orgullo con la humanidad una de nuestras tradiciones más queridas”. Por su lado, el Presidente de la Asociación Nacional del Charro, señor Gabriel Cabello, aseguró que el reconocimiento de la UNESCO no sólo se traducirá beneficios para la charrería, sino también para México.



Recuerdo de mi México querido...

EL CHICLE

Un mexicano reconocido

Ya sea que lo llamemos goma de mascar o simplemente chicle, si no me equivoco, todos hemos tenido la oportunidad de saborear este dulce, ya sea para refrescar la garganta o simplemente para endulzar el paladar.

Es común encontrar esta golosina en cualquier supermercado, de diferentes formas y sabores. Sin embargo, pocos saben que el origen del chicle tiene lugar antes de la llegada de los españoles, en el territorio que actualmente ocupa México.

En una visita a Mérida, Yucatán, conocí a María, una orgullosa descendiente maya, quien me contó un poco acerca del chicle. Sus antepasados lo usaban para limpiarse la boca antes de sus rituales ceremoniales e incluso para calmar la sed cuando el agua era escasa. En efecto, los mayas descubrieron que de un árbol llamado chicozapote, conocido simplemente como chicle, se podía extraer una resina blanca, la cual es la materia prima para elaborar la goma de mascar.

Normalmente hacemos cortes en diagonal sobre la corteza del chicozapote, nuestra herramienta es un machete. De esta forma se crea un camino por el cual circula la resina que se recolecta en la base del árbol – comentaba María alegremente. A continuación, una vez que se eliminan las impurezas, la resina se pone al fuego en una olla por alrededor de una hora, hasta que se obtiene una masa pegajosa de color café, finalmente, se le da color, sabor y se vierte en moldes. ¡Esa es la costumbre que hemos heredado, ese es el chicle maya original, el chicle mexicano!



Árbol del chicle

Conferencia: billetes en Honduras

La Asociación Numismática de Honduras giró una invitación al Cónsul de México, Omar Hurtado, a la conferencia ¿Quién firmó los billetes del Banco Central de Honduras?, realizada con el apoyo de la Alianza Francesa y la presencia del Embajador de ese país, Pierre Christian Soccoja.

La conferencia estuvo a cargo del especialista Gilberto Izcoa Medina y autor de la publicación Billetes Bancarios de Honduras (1850-1950), quien también ha ocupado la presidencia de esa Asociación. Durante la plática se hizo una exposición sobre los distintos funcionarios encargados de firmar los billetes de Honduras, a la vez se destacaron diversas coincidencias que existieron entre billetes hondureños y mexicanos. Asimismo, se agradeció al Consulado la cercanía que siempre ha tenido con esta Asociación Numismática.



Gilberto Izcoa



Honduras mi patria querida...

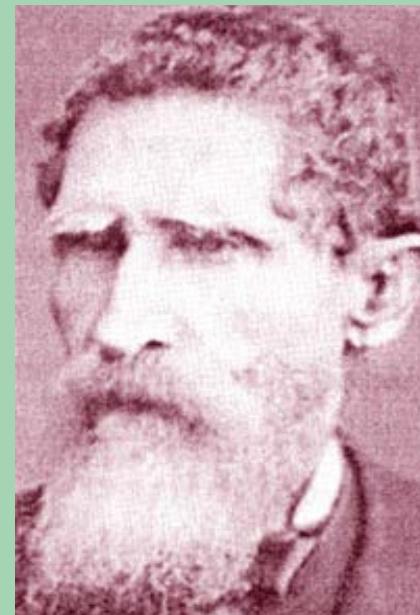
ORGULLO HONDUREÑO

El origen de la palabra “Catrachos”

Cuenta la historia que en 1855-1856, los ejércitos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica se unieron para pelear en contra del ataque del pirata norteamericano William Walker, quien estaba invadiendo Nicaragua intentando derrocar al Presidente Chamorro, con el objetivo de formar un estado esclavista y con la posibilidad de ampliarlo con los demás países del área.

Los ejércitos en mención se reunieron en Granada, Nicaragua, lugar donde decidieron estructurar las tropas bajo un mando unificado recayendo la jefatura en el General hondureño Florencio Xatruch. El General Xatruch partió al combate al mando de 600 hondureños, que junto al resto de soldados lucharon valientemente hasta vencer a los Filibusteros y recuperar la mayor parte del territorio Nicaragüense que había sido invadido.

Las tropas del General Xatruch eran conocidas como los “Xatruches”, sin embargo muchos no podían pronunciar el apellido y comenzaron a llamarlos “Catruches”. Fue así con el tiempo que la palabra se fue transformando hasta llegar al término “Catrachos”, palabra que actualmente identifica con mucho orgullo a los hondureños.



General Florencio Xatruch

ANDI realiza evento industrial

Se realizó en San Pedro Sula el IX Programa Industrial “Innovando para el desarrollo empresarial y la competitividad”, organizado por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), inaugurado por el Presidente de esa asociación industrial, Daniel Aguilar; el Secretario de Desarrollo Económico en Honduras, Arnaldo Castillo y el Alcalde de San Pedro Sula, Armando Calidonio. El encuentro contó con panelistas expertos nacionales e internacionales, quienes son referencia en la ejecución de políticas y procesos empresariales de alto impacto.



Daniel Aguilar, Arnaldo Castillo y Armando Calidonio

El Consulado de México se integró al copatrocino del evento, con la participación del Señor Luis Monastel, Director para Centroamérica de la cadena cinematográfica mexicana “Cinépolis”, con sede en Costa Rica, empresa que en diciembre de 2015 inauguró un complejo cinematográfico en San Pedro Sula, con una inversión inicial de cuatro millones de dólares.

El señor Monastel compartió con los asistentes las experiencias de Cinépolis, en la cual la “diferenciación, la vanguardia tecnológica y la innovación en productos y conceptos”, han sido determinantes para el éxito de la empresa, que hoy constituye la cuarta cadena de cines más grande del mundo.

El ingeniero Daniel Aguilar destacó que en la última década Honduras ha firmado tratados de libre comercio y se ha abierto al comercio mundial, por lo que esta realidad obliga a las empresas a fortalecer sus estrategias de innovación.



Luis Monastel y Omar Hurtado

Paisano... registra tus datos

REGÍSTRATE... Paisano, te invitamos a que te acerques a tu Consulado, es importante que registres o actualices tus datos, con ello podrás contar con:

- **Alertas**, en caso de emergencia a través del correo electrónico.
- **Protección** en caso de emergencia y desastres naturales.
- **Invitaciones** a los eventos culturales que realizamos.

Boletín de comunicación de las actividades del Consulado de México en San Pedro Sula, para la comunidad mexicana y amigos hondureños

La MACCIH en La Ceiba, Atlántida

El Colegio de Abogados de Honduras realizó una conferencia con la participación del doctor Jacobo Domínguez Gudini, Coordinador de la Reforma Político Electoral de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH).

En la mesa principal, además del doctor Domínguez, estuvieron presentes el Presidente de ese Colegio de Abogados, abogado José María Díaz; el Embajador de Argentina en Honduras, Juan José Castelli; y el Cónsul de México en San Pedro Sula, Omar Hurtado.

El doctor Jacobo Domínguez hizo una exposición sobre los objetivos de la MACCIH, como coadyuvante en Honduras en el combate a la corrupción y la impunidad desde una óptica integral. Destacó que la MACCIH inició operaciones en Honduras el 19 de abril de 2016, que actúa con autonomía e independencia y que sólo se rige por el convenio suscrito entre la Organización de los Estados Americanos (OEA) con el Estado de Honduras el 19 de enero de 2016.



Jacobo Domínguez, José María Díaz, Juan José Castelli, Omar Hurtado

De origen mexicano, el doctor Domínguez es especialista en materia de financiamiento a partidos políticos y fiscalización de campañas electorales. Hizo su Licenciatura en Derecho en la Universidad de Xalapa, Veracruz,

México, y en Dirección de Gobierno y Políticas Públicas en el Instituto Universitario Ortega y Gasset (Madrid – México); es Doctor (Ph.D.) “Sobresaliente Cum Laude por Unanimidad” por la Universidad de Almería, España con la Tesis “La Segunda Vuelta Electoral”.

Además, ha sido profesor en diversas universidades en México y otros países de América Latina y Europa, además de contar con numerosas publicaciones en temas electorales.

Importante amnistía migratoria en Honduras; reunión con funcionarios de migración

Se recibió la visita en las oficinas del Consulado de México, del licenciado José Luis Turcios, Jefe Regional de Migración, y de la licenciada Lourdes Arriaga, Jefa de Inspectoría de la región nor-occidental del Instituto Nacional de Migración de Honduras, reunión en la cual se conversó sobre el Decreto Legislativo No. 86-2016, emitido por el Gobierno de Honduras el 30 de septiembre de 2016, relativo a la aplicación de una amnistía migratoria.

Los citados funcionarios explicaron que dicha medida es de carácter excepcional y temporal, con el fin de promover la regulari-

zación de los extranjeros que se encuentran en situación irregular en Honduras, que hayan ingresado antes del 30 de abril de 2015, a quienes se les exentará del 100% de las multas a las que se hayan hecho acreedores hasta esa fecha. La vigencia de la amnistía migratoria se extiende hasta el 22 de marzo de 2017.

Agregaron, que los interesados deberán contar con un abogado a efecto de proceder a su regularización migratoria, en las oficinas de migración en Tegucigalpa, con el fin de solicitar un permiso especial de permanencia o una residencia permanente.



Reunión entre personal de Migración y del Consulado

Visita a la Coordinadora de Fiscales

Con motivo del reciente nombramiento de la Coordinadora de Fiscales de la zona norte de Honduras, abogada Reyna Teresa Valerio, el Cónsul Titular, Omar Hurtado, y el Cónsul Adscrito, Federico Chabaud, realizaron una visita a esa oficina. Ambos funcionarios expresaron a la Titular de esa Coordinación de Fiscales su deseo de mantener una permanente comunicación con el fin de atender eventuales temas de mexicanos. A la vez, se revisaron algunos casos pendientes de ciudadanos mexicanos.

Visita a hogar de ancianos

El Consulado de México ofreció un almuerzo a personas de la tercera edad del Hogar de Ancianos Nuestra Señora de Guadalupe, dirigido por religiosas mexicanas, con el fin de respaldar su trabajo.

El hogar de ancianos suministra medicamentos, alimentos y aseo a personas que no tienen familia que los acompañe y cuide en su vejez. La mayoría padece enfermedades comunes a su edad como los problemas cardiovasculares, presión arterial, diabetes y parkinson.

La señora Waleska Salinas, esposa del Cónsul de México, y la señora Celia de Pinto, miembro de la comunidad mexicana de la costa norte, transmitieron a las paisanas mexicanas que están a cargo de esta institución una afectuosa felicitación por la loable labor que desempeñan.



Celia de Pinto y Waleska Salinas, en el Hogar de Ancianos

Consulado participa en Ceremonia del Día del Bombero

El 21 de noviembre el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras celebró el Día del Bombero, en cuya ceremonia se entregó la Cruz de Fuego de Oro al alcalde de San Pedro Sula, Armando Calidonio.

Conjuntamente con la celebración de este especial día, se realizó la Ceremonia de Ascensos a más de 70 bomberos, la conmemoración del 61 aniversario de su fundación en Honduras y los 56 años de su establecimiento en San Pedro Sula.

La mesa principal estuvo integrada por el Secretario de Estado de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Héctor Leonel Ayala; la Gobernadora de Cortés, Wiladina Chiang; el Comandante del Cuerpo de Bomberos en Honduras, Jaime Omar Silva; el Comandante de la zona nor-occidental, Antonio Artica; el Cónsul de México en San Pedro Sula, Omar Hurtado; y el empresario Jorge Emín Abufele, quienes fueron los encargados de entregar las insignias y los diplomas a los bomberos ascendidos.



Omar Hurtado, Armando Calidonio, Wiladina Chiang, Omar Silva, Leonel Ayala y Emín Abufele

El Comandante Marco Antonio Artica destacó que en los sistemas de ascenso fueron evaluados varios puntos como son comportamiento, disciplina, espíritu de trabajo, supe-

ración y pruebas médicas, psicométricas y físicas, a la vez que anunció que en 2017 comenzará un proceso de remodelación de varias subestaciones en San Pedro Sula.

Lazos universitarios

En el marco de la buena relación y acercamiento que se tiene entre el Consulado de México y la Universidad de San Pedro Sula (USAP), alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación y Publicidad, de esa institución educativa, invitaron al Lic. José Melo Granados, Encargado de Asuntos de Promoción y Cooperación del Consulado, a presenciar la Presentación de los Proyectos de la clase de cinematografía.

Adicionalmente, en dicho evento se realizó la presentación de la Camiseta Oficial de la Carrera, momento en el cual Carlos Sandoval, Presidente de la Carrera, nombró como Padrino de esta a José Melo.

Actualmente se está desarrollando un proyecto en el cual se busca que alumnos de la USAP puedan asistir a Televisa México, buscando con ello adquirir mayores conocimientos aplicables a su carrera.



Alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación y Publicidad.

REGULARIZA TU SITUACIÓN MIGRATORIA

Cambios migratorios en Honduras

El 30 de septiembre de 2016 el Gobierno de Honduras promulgó el Decreto Legislativo No. 86-2016, relativo a la aplicación de una Amnistía Migratoria en este país. El objetivo de dicha medida -de carácter excepcional y temporal- es promover la regularización de los extranjeros que se encuentran en situación irregular en Honduras, que hayan ingresado a este país antes del 30 de abril de 2015, exentándolos del 100% de las multas a las que se hayan hecho acreedores hasta esa fecha. La vigencia de dicho Decreto se extiende hasta el día 22 de marzo de 2017.

Ver más en:

<https://consulmex2.sre.gob.mx/sanpedrosula/index.php/amnistia-migratoria-en-honduras>

Cambios migratorios en Honduras

Presenta tu solicitud de regularización migratoria

El Instituto Nacional de Migración de Honduras informó sobre la entrada en vigor del decreto de amnistía para extranjeros en situación migratoria irregular en el país.

¿Quiénes podrán beneficiarse de la amnistía?

1. Extranjeros que hayan tenido residencia permanente o permiso especial, y que por algún motivo no cumplieron con la normativa migratoria interna.
2. Extranjeros que hayan entrado de forma regular, a quienes se les venció su término de permanencia y no han abandonado el país.
3. Extranjeros que ingresaron de forma irregular antes del 30 de abril de 2015 y que continúan residiendo en Honduras de forma irregular.
4. Extranjeros hijos de padre o madre hondureños por nacimiento.

Para más información llama a:
La Secretaría General del Instituto Nacional de Migración al teléfono 2233-0584.
La Gerencia de comunicación e imagen al teléfono 2233-0880.

Visita la Guía del Viajero
<http://www.gob.mx/guiaelviajero>

Consulado de México en San Pedro Sula
<https://embamex2.sre.gob.mx/sanpedrosula/>
+(504) 2553 - 2604



Cambios migratorios en Honduras

Presenta tu solicitud de regularización migratoria

El Instituto Nacional de Migración de Honduras informó sobre la entrada en vigor del decreto de amnistía.

Objetivo: Regularizar a extranjeros que se encuentren en Honduras en situación migratoria irregular.

Beneficios: Exoneración de pago de multas, cargos y recargos que los extranjeros, en condición migratoria irregular, hayan acumulado hasta el 30 de abril de 2015.



Para más información llama a:
La Secretaría General del Instituto Nacional de Migración al teléfono 2233-0584.
La Gerencia de comunicación e imagen al teléfono 2233-0880.

Visita la Guía del Viajero
<http://www.gob.mx/guiaelviajero>

Consulado de México en San Pedro Sula
<https://embamex2.sre.gob.mx/sanpedrosula/>
+(504) 2553 - 2604

DESDE CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO

Bachillerato en línea B@UNAM

Si estás fuera de tu país y eres hispanoparlante, haz tu bachillerato en línea en B@UNAM, cuya convocatoria estará abierta hasta las 23:00 horas del 4 de enero de 2017 (hora del centro de México).

Ver más en:

<https://consulmex2.sre.gob.mx/sanpedrosula/index.php/bachillerato-a-distancia-b-unam>

B@UNAM el bachillerato a distancia de la UNAM

Sólo son **4** pasos para ingresar

1. Registra tus datos en www.bunam.unam.mx y envías tu documentación escaneada por correo electrónico: acta de nacimiento, comprobante de domicilio, CURP y certificado de secundaria (promedio mínimo de 7) a infobunam@cuad.unam.mx
2. Acreditas 3 cursos propedéuticos, en línea
3. Acreditas el examen de admisión de la UNAM, en línea
4. Envías a la UNAM tu documentación original por mensajería



¡Contáctanos!

www.bunam.unam.mx
infobunam@cuad.unam.mx
52 (55) 56228805 al 09
en la Ciudad de México



[@bunam_mx](https://twitter.com/bunam_mx)



[/bachilleratobunam](https://facebook.com/bachilleratobunam)



[@infobunam](https://instagram.com/infobunam)

[Consulta nuestros boletines anteriores aquí](#)



Siguenos en:



<https://www.youtube.com/channel/UCXSl1dV8qTA015Jujw95K8g>



<https://www.facebook.com/consuladodemexico.sps>



[@ConsulMexSpa](https://twitter.com/ConsulMexSpa)



conspedro@sre.gob.mx



<https://consulmex2.sre.gob.mx/sanpedrosula/>